

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albuixech

2025/03333 Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la modificación de la mesa de contratación permanente.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 20 de marzo de 2025, se adoptó el acuerdo de aprobación de modificación de una Mesa de Contratación Permanente y designación de sus miembros, que copiado literalmente dice así:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	10.03.2025
Informe de secretaria	10.03.2025

Realizada la tramitación legalmente establecida y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los Sres. Concejales, Acuerda:

Primero. Crear una Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia al órgano de contratación y designar a los miembros de la misma:

La Mesa de Contratación estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Alberto Celda López, Concejales del Ayuntamiento.

Presidente suplente: D. Rafa Soriano Guillem, Concejales del Ayuntamiento.

Vocales: D. Jose Antonio Pérez Sereix, Secretario-Interventor del Ayuntamiento o persona que legalmente le sustituya.

Secretaria: D^a Irene Rodrigo Martínez, Funcionaria de la Corporación en materia de materia de Intervención.

Secretaria suplente: D^a Carmina Sánchez Ridaura, Funcionaria de la Corporación en materia de Urbanismo.

Segundo. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación Permanente.



Tercero. Publicar su composición en el perfil de contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Albuixech, 21 de marzo de 2025.—La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.

